

RAYLINKCORP C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Constitución.- La Compañía RAYLINKCORP C.A., fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura de pública el 9 de enero de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de julio del mismo año, en calidad de Compañía Anónima.

Domicilio.- Su domicilio jurídico lo mantiene en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Objeto Social.- Su objeto social está integrado por las siguiente actividades: prestar servicios de diseño arquitectónico en todas sus fases y modalidades, administración de bienes muebles e inmuebles, edificios condominios, entre otras. Para el cumplimiento de su objeto social, Raylinkcorp C.A. está autorizada para realizar todo acto de comercio y a contratar libremente con personas naturales y jurídicas en actos y transacciones autorizadas por las Leyes de la República del Ecuador.

La Compañía participa en la constitución de varios fideicomisos, cuya rentabilidad o pérdida se reflejará en los resultados operativos de la Compañía cuando sean liquidados, transferidos de dominio o vendidos a precios de mercado, o cuando sean transferidos a terceros.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.3 Período Contable

Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

2.4 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado

para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.5 Responsabilidad de la Información

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa Raylinkcorp C.A. el que expresamente manifiesta que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en la NIIF's emitidas por el IASB, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional.

2.6 Negocio en Marcha

A pesar de que la compañía presenta un déficit y flujos operacionales negativos, el aporte de los accionistas han permitido que se mantenga la operación de la empresa, considerando la continuación de la Compañía como negocio en marcha, no existe una incertidumbre significativa en la continuidad de la misma, ni la intención de cese de actividades, la generación de operaciones rentables se encuentra relacionada con los resultados de eventos futuros, tales como los indicados a continuación:

- La Compañía mantiene inversiones en Fideicomisos, los cuales se encuentran basados en proyectos inmobiliarios que en función de su construcción y venta posterior generarían flujos operativos y rentabilidad positiva para la continuación de la empresa, dado que estos proyectos generalmente se consideran como de lento retorno de la inversión por sus propias características.

2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros de Raylinkcorp C.A., no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida en la Normativa y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad y fondos líquidos inversiones de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación

financiera.

2.9 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

2.10 Propiedad, planta y equipo

La empresa reconocerá un activo como propiedades, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad, cuando su duración sea para más de un periodo, su uso sea con fines de producción o suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos y para arrendarlos a terceros.

El reconocimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales. Las piezas y repuestos importantes, así como las utilizadas con relación a una partida de propiedades se consideran propiedad planta y equipo cuando se espera utilizarlas más de un periodo.

Cuando algún bien de propiedades, planta y equipo necesite reparaciones o sustituciones de partes significativas, la empresa dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

2.10.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

Los costos de propiedad, planta y equipo comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.10.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.10.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de la propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADO
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Maquinarias	10 años

2.10.4 Venta de equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.11 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión de acuerdo a la NIIF para PYMES, son las propiedades inmobiliarias, que se mantienen para producir rentas, plusvalía o ambas, y no para su uso o venta (IASB, 2009, 16.2), las propiedades de inversión se pueden medir al costo en NIIF para Pymes, sí y solo sí, no se puede medir el valor razonable de manera fiable, o se requiera un esfuerzo desproporcionado para su cálculo. Las propiedades de Inversión se presentarán de forma separada el costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados.

2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.12.2 Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos

como netos.

2.12.3 Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.13 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Prestación de servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.14.2 Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.15 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía ha participado en la constitución de varios fideicomisos, cuya rentabilidad o pérdida afectará los resultados operativos de la Compañía cuando sean liquidados, transferidos de dominio o vendidos a precios de mercado, o cuando sean transferidos a terceros. Su reconocimiento inicial fue efectuado al costo, mientras que al 31 de diciembre de 2017 y como política de reconocimiento posterior, menos cualquier deterioro en el valor.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.17.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier

deterioro.

2.17.2 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el

deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.17.3 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

2.18.2 Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

2.18.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u ‘otros pasivos financieros’.

2.18.4 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o es designado al valor razonable con cambios en el resultado.

2.18.5 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18.6 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Cambios en políticas contables

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva. Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. la Compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

2.20 Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes se muestran en los estados financieros en cuentas de orden, sólo se revelan en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan, cuando es seguro que se producirá un ingreso de recursos.

2.21 Adopción por primera vez de las NIIF's

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas); sin embargo, en razón de que la Compañía cumple con los parámetros para ser calificada como Mediana Empresa señalados en la Resolución SC.INPA.UA.G-10.005, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 07 de Diciembre de 2010, la Compañía adoptó por primera vez la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2015, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2015.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF para PYMES que se establece en la Sección 35.

De la aplicación sobre las excepciones obligatorias y exenciones optativas para la aplicación de la NIIF para PYMES, la Compañía no ha identificado diferencias significativas entre el patrimonio, estado de resultado integral y estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según las NIIF para PYMES en el período de transición.

NOTA 3.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y. en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte la Compañía, si es el caso.

3.1 Riesgo de Mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como; concentración de clientes; y, riesgo de tasas de interés.

3.1.1 Concentración de clientes

La Compañía no ha generado ventas durante el ejercicio 2017, sin embargo en su historial no mantiene una concentración de sus ventas, debido a que la base de clientes es larga e independiente; por lo tanto, la concentración del riesgo de crédito es limitada.

3.1.2 Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de la tasa de interés en el mercado. La exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado estaría relacionada principalmente a obligaciones de largo plazo con tasa variable; sin embargo, durante el año 2017 la Compañía no ha mantenido este tipo de obligaciones.

3.2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. El cálculo está basado en experiencia histórica real. La Compañía no mantiene colaterales como garantía.

3.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La Compañía resuelve periódicamente la estimación de la cantidad de dinero que debe mantener en efectivo para atender sus obligaciones a tiempo, es por esto que en el año 2017 la Compañía no ha contado con flujos de caja derivados de las actividades operativas como lo es la recuperación de cartera de sus clientes, sin embargo lo ha realizado mediante el financiamiento de los accionistas para solventar sus operaciones.

3.4 Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio y considerando el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma

Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2 Estimación de vidas útiles de equipos

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.10.3

(NOTA 5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Caja Chica	200,00	200,00
Bancos (1)	9.850,92	14.827,79
SUMAN	10.050,92	15.027,79

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes.

- (1) El saldo de las cuentas corrientes se hallan conciliados con los estados de cuenta emitidos por las Instituciones Bancarias bajo el siguiente detalle:

	AL 31-12-2017	AL 31-12-2016
BANCO PRODUBANCO	9.850,92	14.827,79
TOTAL	9.850,92	14.827,79

(NOTA 6) Servicios y Otros Pagos Anticipados

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Servicios y Otros pagos anticipados (1)	22.789,13	7.548,11
SUMAN	22.789,13	7.548,11

- (1) Valores asignados para ejecución del Proyecto Santa Mónica y que son sujetos de devengar conforme ocurran los gastos que corresponden a este Proyecto.

(NOTA 7)

Activos por impuestos corrientes

Se encuentra constituida por:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Crédito Tributario de Renta (1)	16.150,86	1.655,30
SUMAN	16.150,86	1.655,30

Los créditos tributarios acumulados al 31-12- 2017 atienden al siguiente detalle:

(1)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.655,30
Anticipo de Impuesto a la renta	14.495,56

(NOTA 8) Propiedad, planta y equipo

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Costo	240.426,84	591.554,10
Depreciación acumulada	(92.602,92)	(80.898,94)

Total	147.823,92	510.655,16
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos (1)	0,00	350.000,00
Edificaciones	147.745,19	159.724,53
Muebles y Enseres (2)	78,63	930,63
Total	<u>147.823,92</u>	<u>510.655,16</u>

(1) Reclasificación efectuada en función de la naturaleza del bien que corresponde a propiedades de Inversión (Ver nota No.9)

(2) Baja de bienes de menor valor que no corresponden a activos fijos.

	Edificio al valor <u>Razonable</u>	Muebles enseres <u>al costo</u>	Terreno al valor <u>Razonable</u>	Total
Costo o valuación				
Saldos al 31 de diciembre 2016	239,586.84	1,967.26	350,000.00	591,554.10
Adquisiciones / Venta de Activos	-	-	-	-
Baja de Activos	-	- 1,127.26	-	1,127.26
Reclasificaciones	-	-	- 350,000.00	350,000.00
Saldos al 31 de diciembre 2017	<u>239,586.84</u>	<u>840.00</u>	<u>-</u>	<u>240,426.84</u>
Depreciación acumulada				
Saldos al 31 de diciembre 2016	79,862.31	1,036.63	-	80,898.94
Gasto depreciación	11,979.34	84.00	-	12,063.34
Baja de Activos	-	- 359.36	-	359.36
Saldos al 31 de diciembre 2017	<u>91,841.65</u>	<u>761.27</u>	<u>-</u>	<u>92,602.92</u>
Saldos Netos al 31 de diciembre 2017	<u>147,745.19</u>	<u>78.73</u>	<u>-</u>	<u>147,823.92</u>

No existe restricción sobre la propiedad de los bienes de propiedad, planta y equipo u obligaciones que deban ejecutarse en las que los bienes se encuentren en garantía.

(NOTA 9) Propiedades de Inversión

Esta cuenta se conforma como sigue:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Terrenos (1)	350.000,00	0,00
SUMAN	<u>350.000,00</u>	<u>0,00</u>

(1) Corresponde al valor del Terreno propiedad de la Compañía que constituye parte importante de la ejecución de proyectos futuros, su reconocimiento se da de acuerdo a lo establecido en la NIIF para Pymes sección 16 y en lo aplicable de la NIC 40.

Las propiedades de inversión en las NIIF para Pymes, son las propiedades inmobiliarias, que se mantienen para producir rentas, plusvalía o ambas, y no para su uso o venta. No existe restricción sobre la propiedad del bien u obligaciones que deban ejecutarse en las que el inmueble se encuentre en garantía.

(NOTA 10) Activos Financieros

Los activos financieros (Inversiones Fiduciarias) se detallan:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Derechos Mompiche (1)	203.600,00	203.600,00
Fideicomiso San Antonio (2)	1.066.376,34	1.072.764,42
Fideicomiso Rojas (3)	1.748.016,82	1.748.016,82
SUMAN	3.017.993,16	3.024.381,24

- (1) **Fideicomiso Mercantil Peñon de Mompiche:** Con fecha 11 de febrero del 2010 constituyen el Fideicomiso Peñon de Mompiche entre la Inmobiliaria Mompiche y Constructora Naranjo & Ordoñez S.A. El 2 de junio del 2010, en la Notaria Décimo Séptima, se notariizó la cesión de derechos fiduciarios otorgado por FRANJAMILO S.A. a favor de RAYLINKCORP C.A. El “FIDEICOMISO MERCANTIL PEÑON DE MOMPICHE”, se constituyó con el objeto de conformar un patrimonio autónomo e independiente que mantenga la titularidad de los bienes que lo conforman. El patrimonio de los negocios fiduciarios a favor de RAYLINKCORP C.A. al 31 de diciembre del 2017 corresponde a USD\$ 203.600.
- (2) **Fideicomiso Mercantil San Antonio:** Con fecha 2 de julio del 2008 se constituye el Fideicomiso San Antonio entre Solurbana Soluciones Urbanas S.A y los señores Rosario Maldonado, Guadalupe Maldonado, Sergio Maldonado y Ligia Caicedo como constituyente y beneficiarios. El objetivo para el cual se formó el Fideicomiso es mantener la representación jurídica de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio del fideicomiso. El 22 de agosto del 2012, en la Notaria Tercera, se notariizó la cesión de derechos fiduciarios otorgado por Solurbana Soluciones Urbanas S.A. a favor de RAYLINKCORP C.A. por una cuantía de \$ 650,000. El 23 de agosto del 2012, en la Notaria Tercera, se notariizó la cesión de derechos fiduciarios otorgado por Rosario Maldonado, Guadalupe Maldonado, Sergio Maldonado y Ligia Caicedo - Familia Maldonado a favor de RAYLINKCORP C.A. por una cuantía de \$ 275,000. Al 31 de diciembre del año 2017, se procede con el ajuste conforme el Patrimonio de dicho Fideicomiso a la misma fecha por el valor de 6.388,08.
- (3) **Fideicomiso Mercantil Rojas.-** Mediante escritura pública otorgada ante Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapara, el día 12 de enero del año 2011, se constituyó el fideicomiso mercantil irrevocable denominado “Fideicomiso Rojas, el objeto principal es que el inmueble transferido al Patrimonio Autónomo sea administrado por la Fiduciaria y destinado al cumplimiento de instrucciones fiduciarias señaladas en el contrato de constitución del Fideicomiso Rojas (lote dos de la parroquia de Cumbayá, provincia de Pichincha, resultante del fraccionamiento del lote antes denominado Lote uno que se fraccionó en tres sublotos de menor extensión enumerados del 1 al 3). Al 31 de diciembre del año 2017 los constituyentes del Fideicomiso son: María Laura Andrade Claverie, Mónica del Carmen Andrade Claverie, María del Pilar Andrade Claverie, Adolfo Ernesto Federico Andrade Claverie, José María Andrade Claverie, José Ernesto Andrade Alvear y María del Huerto Petrona Claverie Prendone. La Compañía Raylinkcorp es beneficiario del 21,40% del total de Derechos Fiduciarios.

(NOTA 11) Otros Activos

Esta cuenta se conforma como sigue:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Otros Activos (1)	25.722,21	0,00

SUMAN	25.722,21	0,00
-------	-----------	------

(1) Corresponde a los costos activados que pertenecen al Proyecto Villamondo por concepto de diseños arquitectónicos del mismo.

(NOTA 12) Cuentas y documentos por pagar

Se encuentra constituida por:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Cuentas por Pagar Proveedores Locales (1)	156,30	4.711,86
SUMAN	156,30	4.711,86

(1) Corresponde a las cuentas por pagar a proveedores locales, cuyas obligaciones se generan del pago de costos y gastos de la Compañía.

(NOTA 13) Otras Obligaciones Corrientes

Se encuentra constituida por:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Otras Obligaciones Corrientes (1)	2.727,04	4.572,91
SUMAN	2.727,04	4.572,91

Otras Obligaciones Corrientes al 31-12- 2017 se conforman de acuerdo al siguiente detalle:

(1)

Obligaciones con la Administración Tributaria	817,73
Obligaciones con el IESS	458,63
Obligaciones por Beneficios de Ley a Empleados	1.451,28
Saldo al 31/12/2017	2.727,04

(NOTA 14) Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas

Esta cuenta corresponde a:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Cuentas por Pagar Relacionados Locales (1)	12.807,22	17.986,86
SUMAN	12.807,22	17.986,86

(1) Corresponde el valor adeudado por concepto de Asesoría Técnica para el desarrollo de proyectos.

	Al 31-12-2017
Saldo inicial 01/01/2017	17.986,86
Movimientos del año 2017	(5.179,64)
Saldo al 31/12/2017	12.807,22

(NOTA 15) Cuentas y Documentos por Pagar

Se conforma así:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Cuentas y Documentos por Pagar Blessington (1)	1.955.080,07	-
SUMAN	1.955.080,07	-

	Al 31-12-2017
Saldo inicial 01/01/2017	0,00
(2)	1.810.389,57
(3)	144,690.50
(1) Saldo al 31/12/2017	1.955.080,07

- (2) Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 2 de diciembre del 2017, se resolvió que el aumento de capital a formalizarse sobre la cuenta aporte para futura capitalización se realice sobre el monto de USD\$ 1.810.390,00 debiendo retornar a la cuenta por pagar a accionistas el valor no sujeto a capitalización por el valor de USD\$ 1.810.389,57
- (3) Corresponde a los movimientos generados durante el año 2017, por valores transferidos a Raylinkcorp C.A. por parte del accionista Blessington Finance S.A., que mantienen el carácter de cuentas por pagar.

El beneficiario ha renunciado a cobrar cualquier clase de interés sobre la cuenta por pagar que tiene Raylinkcorp C.A. con Blessington Finance S.A.

(NOTA 16) Capital

Capital Social

RAYLINKCORP C.A., fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura de pública el 9 de enero de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de julio del mismo año en el mismo cantón.

El capital social de la Compañía se encuentra constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	SE-Q-00004973	BLESSINGTON FINANCE S.A.	URUGUAY	EXT. DIRECTA	799.00	N
2	1708463649	ANDINO RUILOBA RAYMOND EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	1.00	N
TOTAL					800.00	

(NOTA 17) Superávit Revaluación de Inversiones

Conformada de la siguiente manera:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Superávit Revaluación Inversiones (1)	147.895,00	154.283,08
SUMAN	147.895,00	154.283,08

(1) Movimientos determinados en función de los resultados en las Inversiones por Fideicomisos que posee la Compañía.

(NOTA 18) Aporte Futura Capitalización

Conforme el siguiente detalle:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Aporte Accionista Blessintong (1)	1.810.390,00	3.620.779,57
SUMAN	1.810.390,00	3.620.779,57

(1) Corresponde a los valores sujetos a ser capitalizados sobre los aportes efectuados por el Accionista Blessington, cuya decisión consta conforme acta de Junta de Accionistas. (ver nota a los estados financieros No.27 eventos subsecuentes).

(NOTA 19) Resultados Acumulados

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Ganancias Acumuladas (1)	10.460,67	10.460,67
Pérdidas Acumuladas	(238.910,58)	0,00
Resultados acumulados provenientes NIIF	(921,21)	(921,21)
SUMAN	(229.371,12)	9.539,46

(1) Corresponde a las utilidades de accionistas no repartidas y que se mantienen en el Patrimonio.

(NOTA 20) Resultados del ejercicio

Corresponde al resultado del ejercicio 2016 y 2017, antes de impuesto a la renta del ejercicio.

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
INGRESOS ORDINARIOS	-	-
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	-	-
MARGEN BRUTO	-	-
Gastos de administración	-108.145,38	-226.267,28

Gasto de ventas	-1.626,10	-12.411,04
Gastos financieros	-182,83	-445,96
Otros ingresos		213,70
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	-109.954,31	-238.910,58

GASTOS

Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

(NOTA 21) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Gastos de administración (1)	108.145,38	226.267,28
SUMAN	108.145,38	226.267,28

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

(1)	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Sueldos	32.840,50	35.028,60
Aportes a la seguridad social	6.468,17	5.450,40
Beneficios sociales e indemnizaciones	2.342,49	4.092,00
Gasto Planes de Beneficios a Empleados	3.289,12	9.710,52
Honorarios	5.586,00	102.408,51
Remuneraciones a Otros Trabajadores Autónomos	0,00	3.124,35
Mantenimientos y Reparaciones	5.939,96	8.208,08
Comisiones	2.786,16	2.760,00
Combustible	20,19	28,93
Transporte	13,80	-
Agua, energía, luz	4.136,53	7.113,90
Notarios	10,85	-
Impuestos y contribuciones	20.533,80	36.508,10
Depreciaciones	12.063,34	-
Otros gastos	11.346,57	11.833,89
SUMAN	108.145,38	226.267,28

(NOTA 22) GASTOS DE VENTAS

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Gastos de ventas (1)	1.626,10	12.411,04

SUMAN	1.626,10	12.411,04
-------	----------	-----------

Un detalle de estos gastos está a continuación:

(1)	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Promoción y Publicidad	1.626,10	235,00
Depreciaciones	-	12.176,04
SUMAN	1.626,10	12.411,04

(NOTA 23) GASTOS FINANCIEROS

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Gastos financieros (1)	182,83	445,96
SUMAN	182,83	445,96

Un detalle de estos gastos están a continuación:

(1)	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016
Intereses Bancarios Locales	28,82	152,91
Comisiones Bancarias Locales	154,01	293,05
SUMAN	182,83	445,96

(NOTA 24) Conforme normativa tributaria vigente y en aplicación a lo establecido en el artículo 41 de la LRTI, 76 y 79 del Reglamento de Aplicación de la LORTI, la empresa liquida el impuesto a la renta corriente en base al impuesto mínimo que corresponde al anticipo de impuesto a la renta calculado en el ejercicio 2016 a liquidarse con el resultado del año 2017.

(NOTA 25) Conciliación Tributaria

Conforme la Normativa Tributaria, la conciliación tributaria es como se presenta a continuación:

RAYLINKCORP C.A.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Año fiscal 2017

(En US Dólares)

Descripción	
-------------	--

CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL

-109,954.31

Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral

UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL	-109,954.31
---	-------------

15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	0.00
---------------------------------------	-------------

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	-109,954.31
---	-------------

Menos:

Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)	0.00
15% Participación a trabajadores	0.00
100% Dividendos Percibidos Exentos	0.00
100% Otras Rentas Exentas (Art. 9 LRTI)	0.00
Deducciones por Leyes Especiales	0.00
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)	0.00
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)	0.00
Deducción por rentas generadas en el extranjero (Art. 49 LRTI)	0.00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs, NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómesese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).	0.00

Más:

Gastos no deducibles locales	6,185.91
Gastos no deducibles del exterior	0.00
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	0.00
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0.00
Ajuste por precios de transferencia	0.00
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs , NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómesese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).	0.00

UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	-103,768.40
------------------------------------	--------------------

BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25 %	-103,768.40
---	--------------------

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0.00
------------------------------------	-------------

(NOTA 26) Provisiones por Beneficios a empleados

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Al 31 de diciembre del 2017, la empresa no mantiene empleados en relación de dependencia que

signifique reconocimiento de valores en concepto de provisiones por beneficios a empleados en concepto de jubilación patronal y desahucio.

(NOTA 27) NOTAS ADICIONALES

- **Operaciones con partes relacionadas y accionistas**

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

- **Administración y alta dirección**

Durante el ejercicio 2017 se generaron transacciones con partes relacionadas fundamentalmente las que se describen en la Nota 15 a los Estados Financieros.

- **Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

- **Aspectos Tributarios**

Se consideran los aspectos que tienen concordancia para el giro del negocio y el objeto social de la Compañía, tales están incluidos en los siguientes estamentos legales:

- Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- Código Tributario
- Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.
- Lev Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal
- Código de Trabajo
- Ley de Compañías
- Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones

- **Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos por la Gerencia de la Compañía con fecha 8 de febrero del 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

- **Eventos Subsecuentes**

Los eventos, entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha del presente informe (marzo 22, 2018) que, en opinión de la Administración, deben ser revelados corresponden:

Mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de RAYLINKCORP C.A., de fecha 19 de enero del 2018, por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el

aumento de capital de la compañía en la suma de UN MILLÓN OCHOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD \$1.811.189,00). Dicha capitalización, se realizará por compensación de créditos, con la cuenta aporte para futura capitalización del accionista BLESSINGTON FINANCE S.A., de acuerdo con el art. 183 numeral dos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana Ramírez Fajardo', with a horizontal line drawn underneath it.

Ing. CPA. Adriana Ramírez Fajardo
RUC 1716282288001
CPA. No. 17-2991